



N°GAF-0049-2021

Magdalena, 03 de setiembre de 2021

Señores

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES – SMV

Av. Santa Cruz N° 315

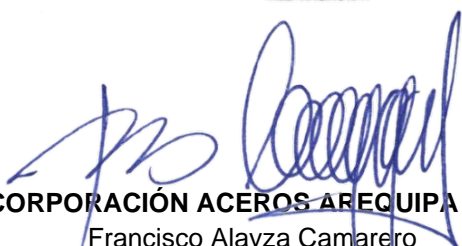
Miraflores.-

Referencia : Designación Auditores Externos Ejercicio 2021

Por la presente, conforme a lo dispuesto por el artículo 28° de la Ley del Mercado de Valores –cuyo Texto Unico Ordenado fue aprobado por Decreto Supremo N° 093-2002-EF, y por el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado por Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, cumplimos con informar al mercado el siguiente Hecho de Importancia:

En virtud de la delegación que hiciera la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas No Presencial en su sesión del 26 de marzo pasado, en la sesión de Directorio de fecha 27 de mayo de 2021, este acordó designar como sociedad de auditoría externa para el presente ejercicio 2021 a la firma Paredes, Burga & Asociados S. Civil de R. L., firma miembro de EY Internacional (Hoy Tanaka, Valdivia & Asociados Sociedad Civil de R L).

Atentamente,



CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA S.A.
Francisco Alayza Camarero
Representante Bursátil

Lima. Av. Antonio Miró Quesada N° 425, Piso 17, Magdalena del Mar, Lima 17 - Perú - Tel (51-01) 517 1800.

Arequipa. Variante de Uchumayo Km. 5.5, Cerro Colorado, Arequipa - Tel (51 - 01) 517 1800.

Pisco. Carretera Panamericana Sur Km. 241. Paracas. Pisco - Ica - Tel (51-056) 58 0830.

Registro de Personas Jurídicas del Callao, Partida Electrónica N° 70627037.

www.acerosarequipa.com

Elige Seguridad